



Programa de Especialización en Derecho Digital y Nuevas Tecnologías

egp.up.edu.pe



MÁS COMPETITIVOS.

**Las nuevas
tecnologías
traen consigo
nuevos retos
para los
profesionales.**

Derecho Digital y Nuevas Tecnologías **Programa de Especialización**

Los nuevos retos que ofrece la era digital

Las nuevas tecnologías están revolucionando el mundo de hoy. Por un lado, ofrecen para el sector privado la posibilidad de crear nuevos modelos de negocios, y por otro, para el sector público, generan novedosos canales de comunicación entre el Estado y los ciudadanos. No obstante, su utilización también ha generado diversas controversias que van desde la posible vulneración de derechos fundamentales (a la intimidad, al honor y a la propia imagen), y la protección de datos personales; hasta la regulación de los delitos cometidos por medios informáticos y de los aspectos tributarios y fiscales de negocios digitales. Bajo este contexto, surge el Derecho Digital, como respuesta a la necesidad de dar soluciones especializadas a estos conflictos.

Teniendo en cuenta ello, la Escuela de Gestión Pública ha creado el Programa de Derecho Digital y Nuevas Tecnologías dirigido a profesionales que tengan como objetivo comprender los fundamentos legales y las herramientas principales para emplear eficientemente las nuevas tecnologías y proponer una regulación efectiva de las mismas.

La relevancia académica y profesional de nuestros docentes, garantiza un proceso de aprendizaje constante en el que los participantes lograrán optimizar sus conocimientos respecto a las nuevas tecnologías y los recursos legales necesarios para aprovecharlas de manera eficiente y para desarrollar lineamientos y políticas de Derecho Digital en sus organizaciones.

Escuela de Gestión Pública

Diploma en Derecho Digital y Nuevas Tecnologías

Certificación recibida al culminar
el programa con éxito



NUESTROS DIFERENCIALES



Plana docente multidisciplinaria.

Obtendrán una visión multidisciplinaria del Derecho Digital y las Nuevas Tecnologías al contar con expertos abogados, economistas y comunicadores, especializados en Derecho Digital y Nuevas Tecnologías.



Programa altamente especializado.

La formación académica estará a cargo de profesionales con amplia experiencia en el derecho digital y las nuevas tecnologías. Juntos conformarán una plana docente de primer nivel, caracterizada por su rigurosidad, exigencia y habilidad para transmitir los conocimientos en atención a las condiciones del público al que se dirige.

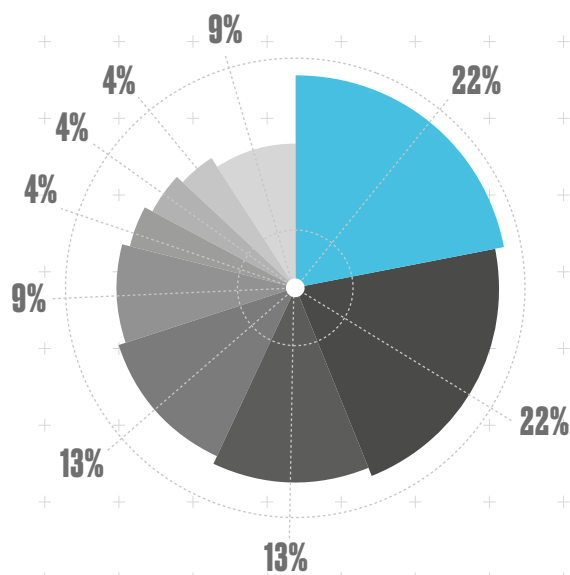


Entorno de crecimiento. Realizarás un intercambio constante de conocimientos y experiencias con profesionales vinculados a la asesoría, gestión y dirección de entidades (públicas o privadas) involucradas con el desarrollo de nuevas tecnologías.

Formación especializada para enfrentar los nuevos retos de la era digital

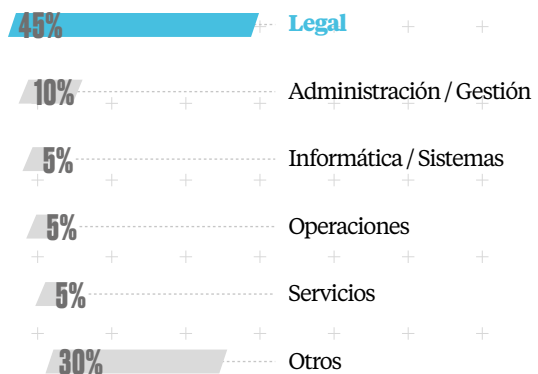
El programa está dirigido a abogados, bachilleres en derecho, ingenieros de sistemas o informáticos con conocimientos en derecho que cuentan con experiencia profesional en empresas privadas o entidades públicas y están interesados en adquirir o profundizar sus conocimientos en la materia.

Nuestros estudiantes se desempeñan como:

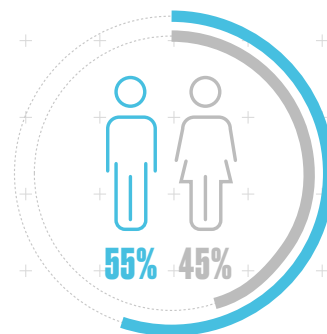


- Asesores
- Gerentes
- Consultores
- Especialistas
- Asistentes
- Cóordinadores
- Ejecutivos
- Súpervisores
- Otros

Proceden de las áreas:



Son:



Destacados profesionales expertos en Derecho Digital y Nuevas Tecnologías

Carlos Calderón

Fundador y gerente general de Datathinking y socio en Telconsur Ltda

Columnista, speaker y dealmaker en transformación digital, monetización y valorización de los activos de data, tecnologías emergentes aplicadas, y sociedad digital. Maestría en Dirección Comercial y Marketing. Economista por MBA Business School.

Héctor Figari

Gerente Legal y de Asuntos Corporativos de Microsoft Perú

Abogado por la Universidad de Lima. Máster en Derecho por Northwestern University Law School (LLM), beneficiario de la beca A.L. Raymond Fund Scholarship. Ex Asociado senior del Estudio Muñiz, Ramírez, Pérez-Taiman y Luna Victoria, Abogados.

Erick Iriarte

Socio principal y representante del Estudio Iriarte & Asociados ante el Comité de TICs de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), ante la Cámara de Comercio Peruano Americana (AMCHAM - Perú), ante la Agenda de Competitividad (CNC - Perú)

Máster en Ciencia Política y Gobierno.

La plana docente del programa está conformada por profesionales de primer nivel que cuentan con una amplia experiencia en el desarrollo de diversas políticas de derecho digital para personas jurídicas e instituciones (públicas y privadas).

Su trayectoria académica y profesional permitirá la creación de sesiones de gran valor en las que podrás adquirir amplios conocimientos sobre las diversas áreas específicas de regulación digital en las que se vinculan aspectos tributarios, penales, constitucionales y de competencia.

Oscar Montezuma

Fundador y Director de Niubox

Con más de 10 años de experiencia en asesoría legal de empresas de telecomunicaciones. Ha trabajado en el desarrollo de políticas públicas vinculadas a telecomunicaciones, tecnologías de la información (TIC) y propiedad intelectual. Abogado. Master of Law, George Washington University.

Miguel Morachimo

Director de la ONG Hiperderecho

Conferencista internacional y autor de diversos artículos en revistas académicas. Máster en Derecho, Ciencia, y Tecnología por la Universidad de Stanford. Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

José Miguel Porto

Socio del Estudio Montezuma & Porto

Abogado por la Universidad Católica del Perú, con maestría en la Universidad de Chicago. Ha sido Gerente Legal de Nextel del Perú y Director Legal de NII Holdings, Inc. (casa matriz de Nextel ubicada en Virginia, EEUU).

Rafael Prado

Especialista en Litigios y Arbitraje

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha sido asociado del Área Procesal del Estudio Luis Echeopar García Abogados. Docente asociado de la Academia de la Magistratura (AMAG).

Abel Revoredo

Experto en tecnologías de la información y de las Telecomunicaciones

Mentor de proyectos de innovación en Starscamp, Wayra y Startup Academy. Máster in Law por James E. Besasley School of Law de Temple University. Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Javier Salinas

Director del Centro de Emprendimiento e Innovación de la Universidad del Pacífico

Economista por la Universidad del Pacífico. Ha sido asesor residente del Bayerische Hypo-und Vereinsbank A.G. – HypoVereinsbank, y del Bank von Ernst de Suiza.

Alex Sosa

Jefe Legal del área de Competencia y Relaciones de Consumo de América Movil Perú (Claro)

Magister en Derecho de la Propiedad Intelectual y de la Competencia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Abogado por la Universidad de Lima.



Juan Pablo Schiantarelli

Socio fundador del estudio Pacón & Schiatarelli

Máster en Propiedad Intelectual y Tecnologías de la Información por la Universidad de Alicante, España. Abogado por la Universidad de Lima.

Milton Vela

Director General de “Café Taipá”

Columnista en diversos medios impresos y digitales. Máster en Dirección de Comunicación por la Universidad de Pompeu Fabra de Barcelona. Ha sido Director Online en Llorente & Cuenta y Jefe del Canal Virtual de Claro Perú.

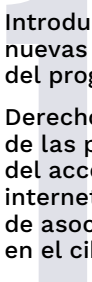
Desarrolla una visión multidisciplinaria del derecho y las nuevas tecnologías

El programa se encuentra basado en una metodología teórico – práctica que te permitirá acceder a un aprendizaje dinámico y aplicar lo aprendido de manera inmediata en tus actividades profesionales diarias.


Nuestra malla curricular

El programa cuenta con una estructura curricular sólida orientada a brindar una visión multidisciplinaria del Derecho Digital y Nuevas Tecnologías. En ese sentido, el programa permitirá comprender los fundamentos legales y conocer las herramientas necesarias para hacer uso de las nuevas tecnologías de forma más eficiente; así como proponer lineamientos o políticas de Derecho Digital en sus organizaciones.

MÓDULO I: INTRODUCCIÓN

- 
- + Introducción al derecho y las nuevas tecnologías. Presentación del programa
 - + Derechos y libertades digitales de las personas. La libertad del acceso a la información en internet. Libertad de expresión, de asociación y de pensamiento en el ciberespacio.
 - + Gobernanza y jurisdicción en internet ¿quién lo regula? ¿qué se regula?

MÓDULO II: LA PROBLEMÁTICA ACTUAL: ¿QUÉ SE REGULA?

- 
- + Firma electrónica
 - + Régimen legal de la prueba electrónica
 - + Gestión de la reputación digital y la importancia del uso de redes sociales por las empresas
 - + La publicidad y la protección al consumidor en Internet. Regulación y autorregulación
 - + La propiedad industrial en entornos digitales. Sistema de nombres de dominio
 - + Retos de los derechos de autor ante las nuevas tecnologías
 - + Estructuración y negociación de contratos y transacciones de tecnología



**MÓDULO III:
PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN
DE LA INFORMACIÓN**

- + Big data, gobierno de datos y monetización de la información
- + Derecho a la intimidad, el honor, la propia imagen y la protección de datos personales
- + Aspectos controvertidos en relación con la protección de datos personales
- + El régimen legal de la transferencia internacional de datos personales y el derecho al olvido

**MÓDULO IV:
OTROS ASPECTOS
VINCULADOS A NUEVAS
TECNOLOGÍAS DIGITALES**

- + Los servicios financieros digitales y el ecosistema fintech peruano
- + Gobierno electrónico
- + El uso de las TIC en el sector público: Transparencia y acceso a la información del sector público
- + Tributación digital
- + Cibercrimen y delitos informáticos

Abril' 19

INFORMACIÓN CLAVE ↴

INICIO:

10 de abril

REQUISITOS

Grado académico de Bachiller
Experiencia profesional mínima de dos años

DURACIÓN

4

MESES APROXIMADAMENTE

FRECUENCIA

Semanal

LUNES Y MIÉRCOLES

7:00 p.m. a
10:00 p.m.

INVERSIÓN

S/. 8,500

Informes

Jr. Sánchez Cerro nº 2098
Jesús María – Lima
+ 511 219-0101 / +511 219-0158
as.mandrosc@up.edu.pe



www.egp.up.edu.pe